



**SISTEMA DE RADIO Y  
TELEVISIÓN MEXIQUENSE  
SRyTVM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	23
ESTADO DE RESULTADOS	24
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	24



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM), es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 17 de diciembre de 1998.

### OBJETO

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense tiene como objeto:

- I. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.
- II. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales.
- III. Informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional.
- IV. Orientar a la población a la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas.
- V. Difundir, mediante mensajes publicitarios, servicios y productos al público en general, con el objeto de obtener recursos que lo hagan autofinanciable.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense tiene las siguientes atribuciones:

- I. Ejercer los derechos de uso y explotación de los permisos federales o las concesiones que obtenga.
- II. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar las actividades de radio y televisión que desarrolle en cumplimiento de su objeto.
- III. Diseñar, producir y difundir programas radiofónicos y televisivos que promuevan la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad.
- IV. Apoyar la difusión de la cultura y fortalecer la identidad estatal y el aprecio por los valores regionales, nacionales y universales.
- V. Promover el esparcimiento sano y creativo.
- VI. Difundir los eventos culturales y deportivos, preferentemente, los que se desarrollen en el Estado.

- VII. Apoyar programas educativos, de productividad, calidad, ecológicos, de asistencia social, promoción a la salud, combate a fármacodependencia y alcoholismo, infantiles y los que tengan carácter prioritario, que involucren a la sociedad en su conjunto.
- VIII. Desarrollar planes, programas y proyectos para mejorar y modernizar sus servicios, equipo e infraestructura.
- IX. Promover la inserción de promocionales, la realización de coproducciones y la concertación de patrocinio para el fortalecimiento del Organismo.
- X. Realizar programas y acciones para ampliar su potencial y cobertura territorial.
- XI. Celebrar convenios y contratos con los sectores público, privado y social, así como con instituciones nacionales y extranjeras, para el cumplimiento de su objeto.
- XII. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables.
- XIII. Las demás que sean necesarias para cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El Patrimonio del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- III. Las concesiones o permisos de los que sea titular.
- IV. Las aportaciones, subsidios y apoyos que obtenga del Gobierno Federal, Estatal o Municipales.
- V. Los recursos que le asignen o transfieran los gobiernos Federal, Estatal o Municipal.
- VI. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgados a su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- VII. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad en el SRyTVM está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con la continuidad del acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal establecido en el ejercicio 2010, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizado.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 258 millones 475.5 miles de pesos, para el ejercicio 2010 y se recaudaron ingresos por 349 millones 948.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 91 millones 472.9 miles de pesos, que representó el 35.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en propios.

### PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar Ingresos Propios los cuales comprenden: Servicios, Productos y Otros por 6 millones 787.1 miles de pesos y se lograron 85 millones 23.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 78 millones 236.6 miles de pesos, lo que representó aproximadamente 12 veces al monto previsto.

#### Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios, los cuales comprenden promocionales, a entidades públicas por 6 millones 787.1 miles de pesos, lográndose 24 millones 830.3 miles de pesos, teniendo una variación de más por 18 millones 43.2 miles de pesos, lo cual representó el 265.8 por ciento respecto al monto previsto.

La expectativa de recaudación es limitada, debido al ámbito legal que rige el esquema de radio y televisión, mismo que opera bajo el régimen de "permisionario" y que impide difundir publicidad y realizar prácticas comerciales abiertamente.

#### Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 256.2 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos en cuentas productivas en instituciones bancarias de inversiones a corto plazo.

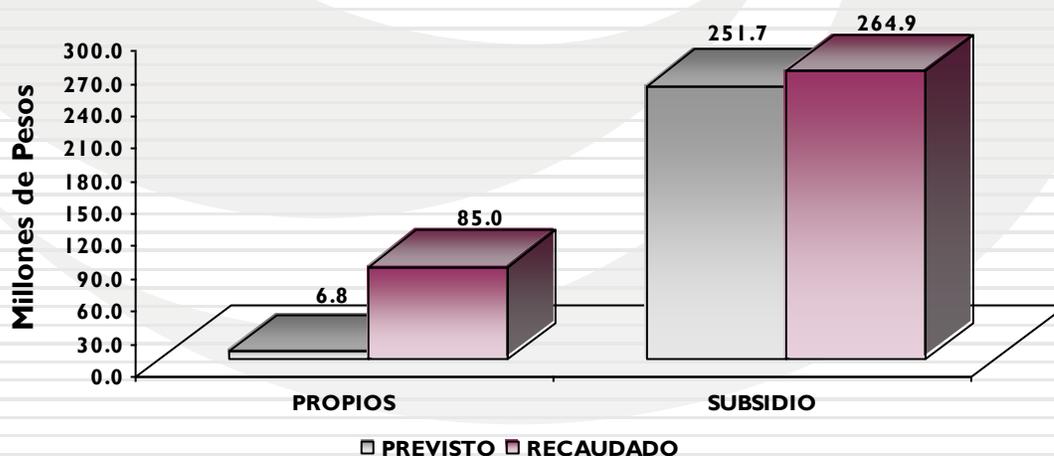
#### Otros

Este rubro presentó un monto recaudado por 58 millones 937.2 miles de pesos, que corresponden a los pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo por 46 millones 488.9 miles de pesos, así como por disponibilidades financieras para la adquisición de equipo digital y de alta definición por 12 millones 225.3 miles de pesos y la recuperación de seguros y donaciones recibidas en especie y otros por 223 mil pesos.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 251 millones 688.4 miles de pesos y se recaudaron 264 millones 924.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 13 millones 236.3 miles de pesos, lo que representó el 5.3 por ciento respecto del monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	6,787.1	85,023.7	78,236.6	1,152.7
<b>Servicios</b>	6,787.1	24,830.3	18,043.2	265.8
Transmisiones	6,787.1	24,830.3	18,043.2	265.8
<b>Productos</b>		1,256.2	1,256.2	
Intereses Ganados en Inversiones		1,256.2	1,256.2	
<b>Otros</b>		58,937.2	58,937.2	
Ingresos Diversos		223.0	223.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		46,488.9	46,488.9	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		12,225.3	12,225.3	
<b>SUBSIDIO</b>	251,688.4	264,924.7	13,236.3	5.3
<b>TOTAL</b>	258,475.5	349,948.4	91,472.9	35.4



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	26,309.5	58,714.2	85,023.7
SUBSIDIO	264,924.7		264,924.7
<b>TOTAL</b>	<b>291,234.2</b>	<b>58,714.2</b>	<b>349,948.4</b>
	=====	=====	=====

## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizaron 258 millones 475.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 50 millones 812.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 309 millones 287.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 298 millones 461.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 10 millones 826.5 miles de pesos, lo que representó el 3.5 por ciento respecto del monto autorizado.

En general para todos los capítulos, el ejercido del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 103 millones 323 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 5 millones 917.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 97 millones 405.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 92 millones 151 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 5 millones 254.2 miles de pesos, que representó 5.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en apego a la medida de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 351.2 miles de pesos, realizándose ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 839.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 9 millones 190.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 9 millones 81.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 109.3 miles de pesos que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación que presentó este capítulo obedece al cumplimiento de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizó un presupuesto inicial de 72 millones 801.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 31 millones 854.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 104 millones 656 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 104 millones 530.4

miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 125.6 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación en este capítulo se debe principalmente al cumplimiento del acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 111.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 4 millones 2.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 109.1 miles de pesos, lo que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 75 millones, realizándose ampliaciones y traspasos netos de menos por 2 millones 250 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 72 millones 750 mil pesos. De dicho importe se ejercieron 72 millones 518.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 231.8 miles de pesos equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se dio principalmente para la adquisición de equipo especializado de televisión en alta definición. (Ficha Técnica)

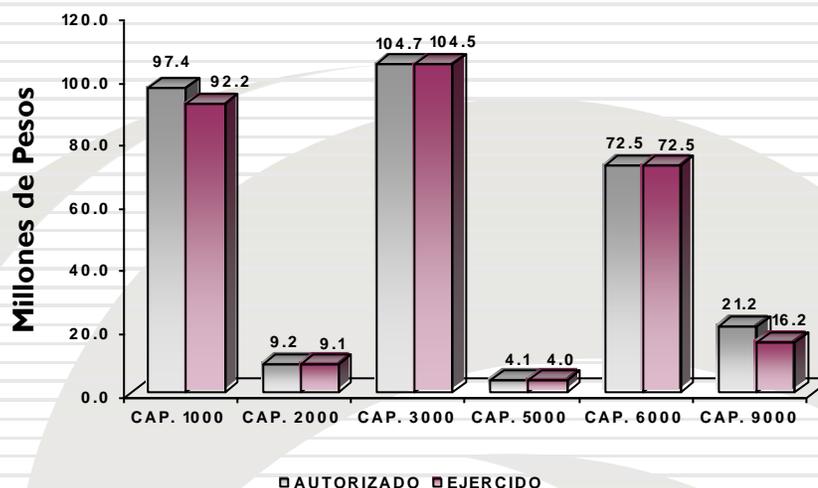
## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se autorizó una ampliación por 21 millones 174.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 16 millones 177.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 4 millones 996.5 miles de pesos que representó el 23.6 por ciento del monto autorizado.

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	103,323.0	3,837.3	9,755.1	97,405.2	92,151.0	-5,254.2	-5.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,351.2	2,620.2	780.7	9,190.7	9,081.4	-109.3	-1.2
SERVICIOS GENERALES	72,801.3	40,776.5	8,921.8	104,656.0	104,530.4	-125.6	-1.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		4,137.4	25.8	4,111.6	4,002.5	-109.1	-2.7
OBRA PÚBLICA	75,000.0	75.2	2,325.2	72,750.0	72,518.2	-231.8	-3.1
DEUDA PÚBLICA		21,174.4		21,174.4	16,177.9	-4,996.5	-23.6
<b>TOTAL</b>	<b>258,475.5</b>	<b>72,621.0</b>	<b>21,808.6</b>	<b>309,287.9</b>	<b>298,461.4</b>	<b>-10,826.5</b>	<b>-3.5</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	91,850.2	300.8	92,151.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,840.1	1,241.3	9,081.4
SERVICIOS GENERALES	91,286.9	13,243.5	104,530.4
BIENES MUEBLES	13.8	3,988.7	4,002.5
OBRA PÚBLICA	88.0	72,430.2	72,518.2
DEUDA PÚBLICA		16,177.9	16,177.9
<b>TOTAL</b>	<b>191,079.0</b> =====	<b>107,382.4</b> =====	<b>298,461.4</b> =====

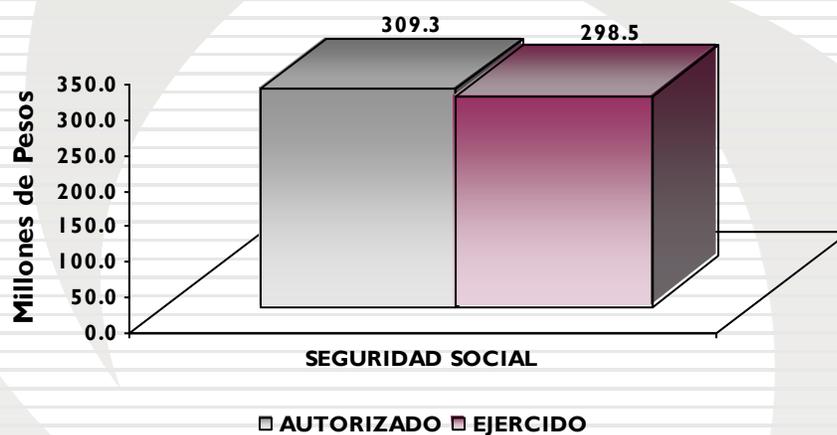
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es fortalecer la Identidad Estatal y los Valores Socio-culturales, mediante el establecimiento de programas conjuntos con los sectores Educativo y Social para alentar el conocimiento de la historia, origen y cultura que dan sustento a los mexicanos.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 0				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	258,475.5	72,621.0	21,808.6	309,287.9	298,461.4	-10,826.5	-3.5
<b>TOTAL</b>	<b>258,475.5</b>	<b>72,621.0</b>	<b>21,808.6</b>	<b>309,287.9</b>	<b>298,461.4</b>	<b>-10,826.5</b>	<b>-3.5</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



Los programas que desarrolló el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense buscaron cumplir los siguientes objetivos:

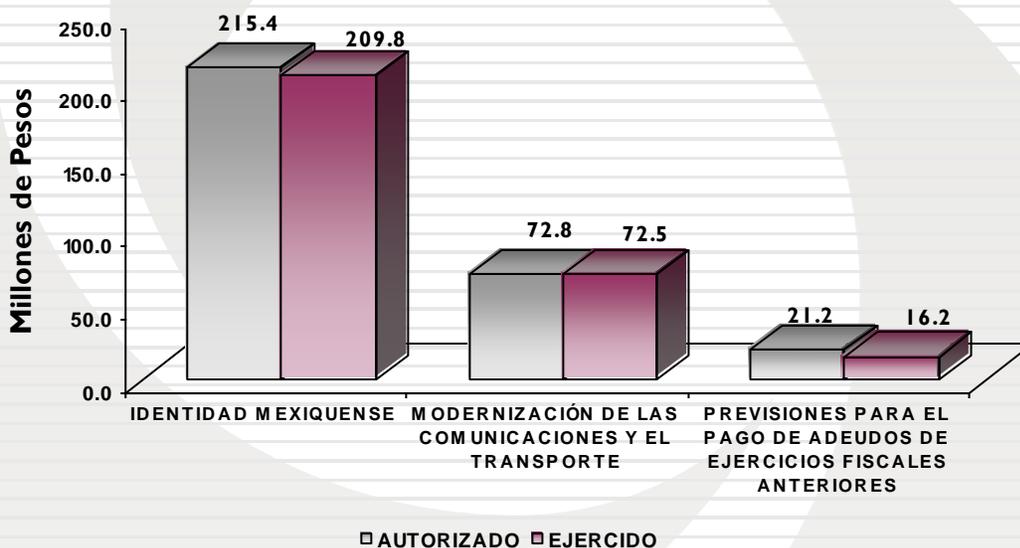
Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisión para difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.

Los proyectos que actualmente sustentan el actuar del SRyTVM son:

- Dirección, coordinación y producción de la programación de Televisión.
- Dirección, coordinación y producción de la programación de Radio.
- Transmisión de los programas de Radio y Televisión.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Identidad Mexiquense	183,475.5	51,371.4	19,483.4	215,363.5	209,765.3	-5,598.2	-2.6
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	75,000.0	75.2	2,325.2	72,750.0	72,518.2	-231.8	-.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,174.4		21,174.4	16,177.9	-4,996.5	-23.6
<b>TOTAL</b>	<b>258,475.5</b>	<b>72,621.0</b>	<b>21,808.6</b>	<b>309,287.9</b>	<b>298,461.4</b>	<b>-10,826.5</b>	<b>-3.5</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la Entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado.

Es compromiso fundamental del Organismo, el enmarcar su programación dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México para apoyar el desarrollo social, así como también considerar a la identidad mexiquense como programa general y la promoción y difusión de la identidad estatal como subprograma.

En este concepto, las metas consideradas para este ejercicio resultan de gran importancia, ya que son herramientas que permiten evaluar el logro de los objetivos para los cuales fue creado el Organismo, por lo que se hace necesario mencionar el alcance de cada una de ellas.

## 08 02 01 IDENTIDAD MEXIQUENSE

### 08 02 01 01 01 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

Televisión Mexiquense tiene como objetivo, llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la Entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12	Valle de Toluca
XHTEJ, Canal 12	Tejupilco
XHPTP, Canal 34	Cerro Pico Tres Padres

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

**Horas de Programas de Participación Ciudadana.** Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 680 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 673, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes. **(Anexo I)**

**Programas de Identidad Estatal.** Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: “Aroma Mexiquense”, “Visión Legislativa”, “Las andadas con el Mochis”, “Te levanta”, “El personaje del Barrio”, “Futbol de Casa”, “OSEM” “Conexión UTNeza” “Xtrem TV”, “100 por ciento Grupero”; “Nuestras Raíces” y “Diablos Rojos TV”, aunado a la transmisión de los programas especiales; “Semana Santa en Metepec”, “Fuego del Bicentenario”; “Fundación del Estado de México”; “Grito de Independencia”; Desfile Cívico Militar”; “Festival Internacional Quimera 2010”, el contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc, lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron un total de 965 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron mil 225 horas, lo que representó el 127 por ciento de la meta programada, debido a la transmisión de programas especiales conmemorativos al Bicentenario de la Independencia y a la inclusión de nuevas producciones como Diablos Rojos TV y Nuestras Raíces.

**Horas de Transmisión de Programas Institucionales.** Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: “Horizonte Agropecuario”, “Ecoambientales”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “En buena onda”, “Aula Mayor”; “Misión Lectura” y “Enjambre Universitario”, aunado a los programas especiales “Foros de Reflexión Compromiso por México”, “Resumen de Foros de Reflexión Compromiso por México”; “Compromiso con las Mujeres”; especial Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución”; “Colegio de Notarios del Estado de México”; Reconocimiento Bicentenario”; Inauguración Torres del Bicentenario”; “Quinto Informe de Gobierno” y “Plan alterno para Salvar al Planeta”.

Se programaron un total de 339 horas de programas institucionales, y se realizaron 413 horas, incrementándose la meta en un 22 por ciento de lo programado, debido a la transmisión de programas especiales mencionados. **(Anexo 2)**

**Horas Transmitidas de Noticieros.** Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. Se programaron 1 mil 44 horas de noticieros y se alcanzaron 1 mil 37 horas, cubriéndose la meta en un 99 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional, asimismo, se incluyó el Noticiero “Páginas del Bicentenario”.

Entre los eventos más relevantes destacan: Foro Económico Mundial de Davos, Suiza; Sismos en México, riesgo latente; Día del Ejército y Mujeres en Fuerzas Armadas; Historia mujeres rescatistas; Historia y situación Río la Compañía; Blindaje de autos, ya no es un lujo 1ª y 2ª parte; Dispositivo para disminuir contaminación de autos; Matrimonios gay; Perros policía. Grupo canino Toluca; Influenza, a un año 1ª y 2ª parte; Industria Penitenciaria en el Estado de México; ¿Cómo viven el Mundial en las zonas indígenas?; ASE Extorsión telefónica 1ª y 2ª parte; Origen del Alfeñique y la Feria en Toluca; Secuestro en el Estado de México 1ª, 2ª y 3ª parte y Remodelación de Palacio de Bellas Artes.

Asimismo, se dio cobertura a los siguientes eventos especiales: “Inundaciones: La Emergencia”; “Decisión 2010, el Análisis”: Elecciones celebradas en 15 estados de la República Mexicana y mesa de análisis con la participación de Eduardo Huchim May y Gustavo Rentería; con motivo del 5º Informe de Gobierno del Licenciado Enrique Peña Nieto se realizó una mesa de debate: “5º Informe de Gobierno, El Análisis” con la participación de Beatriz Pagés, Rafael Cardona, Miguel Reyes Razo y Francisco Agundis.

Resumen anual de noticias “2010... el Bicentenario a sangre y agua” y el programa de resumen con las principales acciones del gabinete del Gobernador: “2010 Estado de México... ¿dónde estamos y a dónde vamos?.” **(Anexo 3)**

De igual manera, se realizaron las siguientes coberturas especiales: En Querétaro la desaparición de Diego Fernández de Cevallos; en Sonora las actividades, un año después del incendio en la guardería ABC y a Guadalajara, Jalisco a la Feria Internacional del Libro, donde se instaló el Pabellón Estado de México.

Muerte y homenajes a Carlos Monsiváis; Transmisión en vivo del rescate de los 33 mineros en Chile, con corresponsal vía telefónica desde la mina de San José e imagen de APTN y CNN; “México, cumbre de negocios 2010 y XXIV Convención Aneas.

**Horas de Programas Culturales.** Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Arte, cultura y religión; Ciudades; Biografías; La vida privada de una obra maestra; Sould profundo; Grandes viajes británicos; La vuelta al mundo en 80 tesoros; Planeta agua; Mas que un juego; David Coperfield; Camino de la vida; Niños de nuestro tiempo; Caribe salvaje; Expedición a Borneo; Yo César; La vida en la maleza; Nazis en juicio; Festival Mexiquense color y magia; 200 años de ser orgullosamente mexicanos; Congo; Animales extremos; Semblanza del bicentenario; Himalaya con Michael Palin; Ecuador; La India con Sanjeev Bhaskar; Cambio climático a comienzos del Siglo XXI; etc.

Se programaron un total de 574 horas de programas culturales, y se realizaron 559 horas, cubriéndose la meta en un 97 por ciento de lo programado.

#### **08 02 01 01 02 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO**

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la Entidad.

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM, 1600 AM	Valle de Toluca
XEATL, 1520 AM	Atlacomulco
XETEJ, 1250 AM	Tejupilco
XETUL, 1080 AM	Valle de México
XHGEM 91.7 FM	Meteppec
XHVAL 104.5 FM	Valle de Bravo
XHZUM 88.5 FM	Zumpango
XHMEC 91.7 FM	Amecameca

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

**Horas de Programas de Participación Ciudadana.** Al igual que en televisión, estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Estos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio debido a los programas de complacencias musicales, con los que se cuenta. Para el año 2010 se programaron 12 mil 399 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 732 horas lo que representó un avance del 87 por ciento con respecto a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas conmemorativos del Bicentenario. **(Anexo 4)**

**Cápsulas de Identidad Estatal.** Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron 1 mil 500 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio 1 mil 619, incrementándose la meta en un 8 por ciento de lo programado, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Cabe destacar que durante el 2010 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: Indígenas; Estampas de nuestro Estado; Estado de México, conócelo; Esencia vallesana; 91.7 y más motivos; Literática; Al ritmo de tu ciudad; cápsulas Identidad Estado de México, cápsulas “Arrebatos de luz” de escritores mexiquenses, así como el segmento estatal denominado Tiempo Mexiquense, a través de los cuales se difunde la riqueza cultural; aspectos históricos; costumbres y tradiciones de las etnias de la entidad y zonas turísticas más importantes de los diferentes municipios del Estado de México.

**Horas de Producción de Noticieros.** Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; para el presente ejercicio se programaron producir 1 mil 778 horas de servicios informativos realizándose 1 mil 693, cubriéndose la meta en un 95 por ciento de lo programado, siendo afectada por la necesidad de ceder tiempo a transmisiones especiales con motivo del Bicentenario. **(Anexo 5)**

**Cápsulas de Vinculación Social.-** Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social. En este rubro se incluyen las siguientes: Palabras en blanco y negro; Por una vida sana; Código Verde; La red; El Teatro, la pasión del ser; Un minuto en el séptimo arte; Un nómada en el tiempo; Grandes perfiles; y cápsulas infantiles, de Danza, Historia del Arte y Ciencia, entre otras; además, de las coproducidas con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. En este año se produjeron campañas conmemorativas a los días: Internacional de la Lengua Materna; Internacional de la Eliminación a la Discriminación Racial; Mundial del Agua; Mundial del Libro; Mundial de la Libertad de Prensa; Mundial de la Diversidad Cultural; Internacional de los Niños Inocentes Víctimas de Agresión; Mundial contra el Trabajo Infantil; Internacional de las Poblaciones Indígenas; Internacional de la Juventud; Internacional de la Democracia; Internacional de la Paz; Mundial de la Salud Mental; Internacional de las

Mujeres Rurales; Internacional para la Tolerancia; Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Mundial de la Lucha contra el SIDA; Internacional de la Solidaridad Humana; Mundial de los Derechos Humanos, entre otras.

Se programaron producir 1 mil 100 cápsulas de vinculación social y se alcanzaron 1 mil 300 cápsulas, incrementándose la meta en un 18 por ciento de lo programado.

**Horas de Producción de Programas de Vinculación Social.-** Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto dominical; Del Escenario a la radio; Jornadas radiofónicas; Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este apartado se programó un total de 1 mil 408 horas de producción y se alcanzaron 1 mil 480, incrementándose la meta en un 5 por ciento de lo programado.

### **08 02 01 01 03 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

**Servicios Preventivos Efectuados.** Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2010 se programaron 280 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 295, debido a que algunos equipos están llegando al término de su vida útil, por lo que han requerido de mayor atención. Lo anterior representó un 5 por ciento de más respecto a los servicios programados.

**Servicios Correctivos Efectuados.** Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: Exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 48 y se realizaron 42 servicios, por las causas citadas.

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se refleja un alcance del 88 por ciento de la meta anual programada. **(Anexo 6)**

### **09 06 01 MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE**

#### **09 06 01 08 01 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

**Horas de Transmisión en Alta Definición:** Los recursos asignados fueron destinados para la adquisición del equipo electrónico necesario para la transición de tecnología análoga a tecnología digital. Debido a que no había concluido la entrega e instalación de los equipos solicitados, no fue posible dar inicio a la transmisión de Televisión en alta definición.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			AVANCE %	PRESUPUESTO 2010 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO		AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	02	01			<b>IDENTIDAD MEXIQUENSE</b>					215,363.5	209,765.3	97.4
08	02	01	01	01	<b>DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN</b>					101,297.5	99,979.3	98.7
					Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	680	673	99			
					Programas de Identidad Estatal	Hora	965	1,225	127			
					Horas de Transmisión de Programas Institucionales	Hora	339	413	122			
					Horas Transmitidas de Noticieros	Hora	1,044	1,037	99			
					Horas de Programas Culturales	Hora	574	559	97			
08	02	01	01	02	<b>DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO</b>					68,699.8	67,103.9	97.7
					Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	12,399	10,732	87			
					Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1,500	1,619	108			
					Horas de Producción de Noticieros	Hora	1,778	1,693	95			
					Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,100	1,300	118			
					Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	1,408	1,480	105			
08	02	01	01	03	<b>TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN</b>					45,366.2	42,682.1	94.1
					Servicios Preventivos Efectuados	Servicio	280	295	105			
					Servicios Correctivos Efectuados	Servicio	48	42	88			
09	06	01			<b>MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>					72,750.0	72,518.2	99.7
09	06	01	08	01	<b>MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA</b>					72,750.0	72,518.2	99.7
					Horas de Transmisión en Alta Definición	Hora	45	0	0			
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					21,174.4	16,177.9	76.4
<b>T O T A L</b>										<b>309,287.9</b>	<b>298,461.4</b>	<b>96.5</b>
										=====	=====	

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho González Lazarini, S.A. de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, mediante el cual concluye, que en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del SRyTVM, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México y de conformidad con lo establecido en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan efectivamente. Los gastos, se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal), más los ingresos autogenerados y se disminuyen por el costo de operación de los programas, representado por el presupuesto ejercido.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO

##### Activo Circulante

##### Bancos e Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 442.1 miles de pesos en cuentas productivas y 39 millones 522.1 miles de pesos en inversiones, se constituyen por las cuentas que tiene el Organismo con diversas instituciones bancarias, con el fin de realizar los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el GEM, o bien por lo que éste mismo genera, así como de retiros para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones.

##### Deudores Diversos

El saldo de 33 millones 920.1 miles de pesos, se integra principalmente por el subsidio pendiente de pago, correspondiente al Gasto Operativo.

## Clientes

El saldo por 9 millones 797.1 miles de pesos, se integra por los adeudos de los patrocinadores y entidades del sector público a los que se han otorgado servicios en radio y televisión.

## Mercancías en Tránsito

El saldo por 63 millones 852.7 miles de pesos, se integra principalmente por las adquisiciones de equipos electrónicos para la conversión de la señal a alta definición, pendiente de entregar.

## Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 187 millones 544.6 miles de pesos, más el incremento por actualización de 48 millones 793.8 miles de pesos se llegó a un valor, al 31 de diciembre de 2010 de 236 millones 338.4 miles de pesos.

La depreciación fue de 113 millones 716 mil pesos con lo que se determinó un valor neto de 122 millones 622.4 miles de pesos.

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Muebles y Enseres	440.9	34.7	475.6	292.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	9,791.8	156.8	9,948.6	4,980.6
Equipo de Transporte	6,851.6	4,406.6	11,258.2	10,330.9
Motocicletas	102.0	40.0	142.0	142.1
Equipo de Cómputo	6,726.4	395.2	7,121.6	3,537.0
Equipo de Producción y Radio Transmisión	136,552.0	37,579.0	174,131.0	173,535.2
Obras de Arte Historicas y Culturales	143.8		143.8	143.8
Maquinaria y Equipo	380.8	47.0	427.8	427.8
Herramientas	269.6	24.0	293.6	288.9
Edificios	22,792.1	5,307.2	28,099.3	22,738.0
Terrenos	3,493.6	803.3	4,296.9	4,296.9
<b>Subtotal</b>	<b>187,544.6</b>	<b>48,793.8</b>	<b>236,338.4</b>	<b>220,713.9</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Muebles y Enseres	99.1	23.3	122.4	111.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	755.1	163.2	918.3	753.2
Equipo de Transporte	1,953.5	4,475.9	6,429.4	6,009.8
Motocicletas	46.9	50.9	97.8	80.8
Equipo de Cómputo	1,634.8	424.3	2,059.1	1,597.7
Equipo de Producción y Radio Transmisión	58,445.0	37,143.8	95,588.8	85,707.4
Maquinaria y Equipo	220.6	234.6	455.2	420.3
Herramientas	99.6	35.9	135.5	106.7
Edificios	5,452.4	2,457.1	7,909.5	7,218.4
<b>Subtotal</b>	<b>68,707.0</b>	<b>45,009.0</b>	<b>113,716.0</b>	<b>102,005.4</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>118,837.6</b>	<b>3,784.8</b>	<b>122,622.4</b>	<b>118,708.5</b>

## **PASIVO**

### **A Corto Plazo**

#### **Cuentas por Pagar**

El saldo por 48 millones 556.5 miles de pesos, se integra por pedidos fincados principalmente a los proveedores como: Dicimex, S.A. de C.V., Teletec de México, S.A. de C.V., Grupo Díez Tecnología, Estudios Audiovisuales Cárdenas, S. A. de C.V., entre otros.

#### **Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

El saldo de 1 millones 252.1 miles de pesos correspondió a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre Sueldos y conceptos asimilados y el 10 por ciento sobre Honorarios.

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2010

(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	442.1	3,447.4	(3,005.3)	Cuentas por Pagar	48,556.5	18,909.4	29,647.1
Inversiones en Instituciones Financieras	39,522.1	16,480.7	23,041.4	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,252.1	1,231.6	20.5
Documentos por Cobrar	2,490.4	2,490.4		Iva por Pagar	1,676.7	1,033.4	643.3
Deudores Diversos	33,920.1	21,073.3	12,846.8				
Clientes	9,797.1	5,388.9	4,408.2	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>51,485.3</b>	<b>21,174.4</b>	<b>30,310.9</b>
Anticipo a Contratistas		443.7	(443.7)				
Mercancías en Transito	63,852.7		63,852.7				
Iva Acreditable	362.0	1,438.1	(1,076.1)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>150,386.5</b>	<b>50,762.5</b>	<b>99,624.0</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	161,258.9	150,831.7	10,427.2		<b>51,485.3</b>	<b>21,174.4</b>	<b>30,310.9</b>
Bienes Inmuebles	26,285.7	20,924.4	5,361.3				
Revaluación de Bienes Muebles	42,683.3	42,847.3	(164.0)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	6,110.5	6,110.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(63,254.6)	(52,541.5)	(10,713.1)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(5,452.4)	(5,073.4)	(379.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(42,551.9)	(42,245.5)	(306.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,457.1)	(2,145.0)	(312.1)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>122,622.4</b>	<b>118,708.5</b>	<b>3,913.9</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	140.0	165.0	(25.0)	Patrimonio	72,209.7	72,209.7	
Pagos Anticipados	240.3	7.7	232.6	Resultado de Ejercicios Anteriores	78,395.7	40,429.2	37,966.5
Construcciones en Proceso	2,801.2	7,626.8	(4,825.6)	Resultado del Ejercicio	69,973.1	38,790.5	31,182.6
				Superávit por Revaluación	4,126.6	4,666.7	(540.1)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3,181.5</b>	<b>7,799.5</b>	<b>(4,618.0)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>224,705.1</b>	<b>156,096.1</b>	<b>68,609.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>276,190.4</b>	<b>177,270.5</b>	<b>98,919.9</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>276,190.4</b>	<b>177,270.5</b>	<b>98,919.9</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	26,309.5
Subsidio	264,924.7
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>291,234.2</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	91,850.2
Materiales y Suministros	7,840.1
Servicios Generales	91,286.9
Bienes Muebles	13.8
Obra Pública	88.0
Depreciaciones	11,396.4
Otros	18,785.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>221,261.1</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>69,973.1</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	18,909.4	113,632.2	143,279.3	48,556.5	48,556.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,231.6	25,780.4	25,800.9	1,252.1	1,252.1
Iva por Pagar	1,033.4	7,470.4	8,113.7	1,676.7	1,676.7
<b>TOTAL</b>	<b>21,174.4</b>	<b>146,883.0</b>	<b>177,193.9</b>	<b>51,485.3</b>	<b>51,485.3</b>

**COMENTARIOS**

El saldo del pasivo a corto plazo por 51 millones 485.3 miles de pesos, se debe principalmente a los compromisos contraídos por Dicimex, S.A. de C.V., Teletec de México, S.A. de C.V., Grupo Díez Tecnología, Estudios Audiovisuales Cárdenas, S. A. de C.V. y Divi, S.A. de C.V., que serán liquidados en el siguiente ejercicio, así mismo a las retenciones del ISR e IVA por pagar.